



## **CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2018-2019**

En apego a las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley General de Educación, a la Ley General del Servicio Profesional Docente, a la Ley de Educación del Estado de Guerrero No. 158 y a los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2018-2019 (LINEE-13-2017), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el día 2 de marzo del 2018 la Secretaría de Educación Guerrero y el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero publicaron la *Convocatoria del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2018-2019, COIEMS-18*, en el portal electrónico [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), con el propósito de asegurar la idoneidad y calidad del personal de nuevo ingreso para el desempeño de su función docente, en la cual, se busca la participación de las y los egresados/as de las Instituciones Educativas, públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial, y con el interés de ocupar las plazas de nueva creación, las vacantes definitivas y temporales disponibles, así como las que se generen en el Ciclo Escolar 2018-2019, el Subsistema publicó 12 HSM vacantes temporales en las asignaturas de Inglés y Paraescolares (Educación Física); sin embargo, en las lista de prelación, estas asignaturas no enlistaron personal idóneo.

En el periodo de Pre-Registro, del 2 al 13 de marzo del 2018, el Subsistema contabilizó en plataforma **453** aspirantes, de éstos, **331** resultaron aceptados/as por reunir los requisitos y cumplir con la entrega de su documentación solicitada durante el Proceso de Registro (del 8 al 24 de marzo del 2018); **211** presentaron su evaluación de ingreso el día 12 de mayo del presente en el complejo "Mundo Imperial", en la ciudad y puerto de Acapulco, resultando **37** aspirantes idóneos/as.

El 16 de agosto del 2018 se desarrolló el **Acto público y abierto para la asignación de horas vacantes** en el salón José Agustín Ramírez del Palacio de la Cultura en Chilpancingo de los Bravo, Gro., en donde públicamente se ofertó la carga horaria disponible, y 4 aspirantes aceptaron los espacios temporales. También se señala que en la Convocatoria citada únicamente se publicaron 12 HSM en las asignaturas de Inglés y Educación Física, materias en las que no se registraron idóneos/as. Además, una aspirante rechazó la carga horaria aceptada en el Plantel 12 Zirándaro, posterior a su presentación en el Plantel, argumentando que algunos aspectos relacionados con la seguridad, por lo que desistía su decisión. Finalmente, se detectó que un aspirante ya se encontraba cubriendo interinatos y se regularizó su estatus de idóneo asignado ante la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.





Según cifras que arroja el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en la siguiente tabla se desglosan los datos históricos principales:

**Comparativo del Proceso de Ingreso al Servicio Docente en el COBACH Guerrero**

Periodo	Pre registrados	Aceptados para examen	Realizaron examen	Resultado idóneo	Semestre	Asignados/as	HSM
<b>2014-2015</b>	360	230	180	45	2014-2	6	54
					2015-1	4	45
<b>2015-2016</b>	Sin datos	241	163	26	2015-2	4	26
					2016-1	3	20
<b>2016-2017</b>	358	260	144	37	2016-2	5	33
					2017-1	5	38
<b>2017-2018</b>	467	343	213	48	2017-2	6	84
					2018-1	5	95
<b>2018-2019</b>	453	331	211	37	2018-2	4	61
					2019-1	4	69

A partir del **14 de noviembre** del 2018 se dio lectura a las Plantillas Docentes, documento donde se ajustan las cargas horarias para el semestre 2019-1, resultando que las y los docentes idóneos que han ingresado al Subsistema por Concurso de Oposición, su carga horaria ha incrementado, resumiendo su incremento en la siguiente tabla.

Idóneos/as	Planteles	Asignaturas	2014-2015		2015-2016		2016-2017		2017-2018		2018-2019	
			2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
21	18	15	41	38	62	61	100	130	218	217	310	280



Con personal administrativo se conformaron 3 mesas de atención durante el Registro de aspirantes al Concurso de Ingreso, Ciclo Escolar 2018-2019.





Evento de Asignación de Plazas vacantes con aspirantes idóneos del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior.



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS

## PROCESOS DE PROMOCIÓN POR CAMBIO DE CATEGORÍA DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

Acorde a las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley General de Educación, a la Ley General del Servicio Profesional Docente, a la Ley de Educación del Estado de Guerrero No. 158 y Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y para la promoción de docentes a cargos con funciones de Dirección y Supervisión en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2018-2019. LINEE-14-2017, expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el 2 de marzo del 2018 se publicó la Convocatoria del Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Director/a y Subdirector/a) en la Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2018-2019, con el objetivo de estimular la mejora continua en el desempeño docente e impulsar el desarrollo profesional del personal participante, indispensables para la mejora de la vida académica de los Centros de Trabajo. Posterior a la difusión al interior del Subsistema, sólo se presentó al Registro un docente adscrito al Plantel 21 Alpoyecá, quien cumplió los requisitos y obtuvo su Ficha de Examen Nacional. El docente Humberto Sánchez Quiroz presentó el Examen Nacional el 12 de mayo del presente obteniendo un resultado *Idóneo, nivel de desempeño "C"*.





El Colegio justificó mediante el Oficio Número DG DG/067/2018 de fecha 25 de enero del 2018, que al no contar con la plaza autorizada de **Supervisores** en su Estructura Ocupacional, no se publicó la Convocatoria del Concurso de Oposición para Promoción a cargos con Funciones de Supervisión; en este mismo documento, se menciona que el Subsistema no contempla la categoría de Jefe de Departamento Académico y Jefe de Departamento Administrativo, así como de Subdirector/a Administrativo/a en el Analítico de Servicios Personales de cada Centro de Trabajo. Cabe señalar que la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente no solicitó la emisión de la Convocatoria de Promoción a cargos con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica.

Atendiendo a la normativa vigente, el 16 de agosto del presente se desarrolló el evento público del Proceso de Asignación de Cargos Directivos en el Salón “José Agustín Ramírez” del Palacio de la Cultura en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, en donde el docente idóneo recibió el formato de nombramiento así como los datos de la particularidades del cargo directivo del Plantel de adscripción, es decir, cambio de categoría. El docente no aceptó la propuesta y se negó a firmar el formato de Rechazo, argumentando la vigencia de su resultado fenece hasta el 31 de mayo del 2019; sin embargo, en el mes de noviembre del 2018, aceptó el nombramiento, mismo que recibió el 5 de febrero del 2019.

Según cifras que arroja el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en la siguiente tabla se desglosan los datos históricos principales:

*Participación y nivel de logro de docentes participantes en  
Procesos de Promoción por Cambio de Categoría*

Funciones	Ciclo escolar 2014-2015	Ciclo escolar 2015-2016	Ciclo escolar 2016-2017	Ciclo escolar 2017-2018	Ciclo escolar 2018-2019
Directivas	Sin convocatorias	0 (cero) Sin aspirantes	1 funciones directivas (no idóneo)	1 aspirante pre-registrado	1 aspirante idóneo
Asesoría Técnica Pedagógica	Sin convocatorias	0 (cero) Sin aspirantes	1 funciones de ATP (idónea)	Sin convocatoria	Sin convocatoria
Supervisión	Sin convocatorias	Oficio justificando la no emisión de la Convocatoria DG/0246/2015 24 de septiembre del 2015	Oficio justificando la no emisión de la Convocatoria DG/0258/2016 20 de abril del 2016	Oficio justificando la no emisión de la Convocatoria DG/0177/2017 6 de marzo del 2017	Oficio justificando la no emisión de la Convocatoria DG/067/2018 25 de enero del 2018
Total	--	0	2	0	1





Evento de Asignación de Plazas vacantes con el docente idóneo del Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección en la EMS.



Toma de posesión como Director del Plantel 21 Alpoyeca con el docente idóneo del Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección.



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS

